CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA LOS ROBLES LTDA.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 812000013-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : MONTERIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 34481
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 13 DE 1994
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 04 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 92,527,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 2 NRO. 31-48 PISO 2
BARRIO : BARRIO CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23001 - MONTERIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7826058
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3205494500
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3107336227
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : administracion@constructorajipg.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 2 NRO. 31-48 PISO 2
MUNICIPIO : 23001 - MONTERIA
BARRIO : BARRIO CENTRO
TELÉFONO 1 : 7826058
TELÉFONO 2 : 3205494500
TELÉFONO 3 : 3107336227
CORREO ELECTRÓNICO : administracion@constructorajipg.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : administracion@constructorajipg.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 839 DEL 07 DE ABRIL DE 1994 OTORGADA POR Notaria 1a. de Monteria. DE MONTERIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6662 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE ABRIL DE 1994, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCTORA LOS ROBLES LTDA..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-1132	19950516	NOTARIA 1A. DE MONTERIA.	MONTERIA	RM09-7286	19950612
EP-22	20000111	NOTARIA 1A. DE MONTERIA	MONTERIA	RM09-10189	20000118
EP-401	20010313	NOTARIA 1A. DE MONTERIA	MONTERIA	RM09-11157	20010314
EP-713	20040420	NOTARIA PRIMERA	MONTERIA	RM09-14307	20040428
EP-2494	20081220	NOTARIA PRIMERA	MONTERIA	RM09-21047	20090217
EP-577	20090416	NOTARIA PRIMERA	MONTERIA	RM09-21927	20090923
EP-3227	20130823	NOTARIA TERCERA	MONTERIA	RM09-31190	20131224
EP-888	20190409	NOTARIA TERCERA	MONTERIA	RM09-47721	20190808
EP-888	20190409	NOTARIA TERCERA	MONTERIA	RM09-47721	20190809

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2030

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN LA CONSTRUCCION, PROMOCION, CONSTITUCION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO Y TODO ACTO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA CONSTRUCTORA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	5.000.000,00	5.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
SILEBI MONTERO MARJORIE GISELA	CC-45,435,411	1335	$1.335.000,00
PUPO GARCIA JUAN IGNACIO	CC-78,696,113	2550	$2.550.000,00
DEREIX GUERRA JEANNY MARGARITA	CC-50,897,046	1115	$1.115.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 401 DEL 13 DE MARZO DE 2001 DE Notaria 1a. de Monteria DE MONTERIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11157 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE MARZO DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PUPO GARCIA JUAN IGNACIO	CC 78,696,113

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: LA COMPAÑIA TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS SOCIALES: A) JUNTA DE SOCIOS Y

B) GERENCIA. GERENTE: LOS SOCIOS DELEGAN LA REPRESENTACION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD EN UN MANDATARIO LLAMADO GERENTE. POR LO TANTO, A ESTE COMPETE, EN FORMA EXCLUSIVA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL GERENTE ES ELEGIDO POR LA JUNTA DE SOCIOS PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, ES ELEGIBLE INDEFINIDAMENTE Y SU MANDATO SE EXTIENDE PRORROGADO MIENTRAS LA JUNTA HACE NUEVA DESIGNACION, TODO ELLO SIN PERJUICIO DE LA REVOCABILIDAD DEL NOMBRAMIENTO. EN LAS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES DEL GERENTE Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS SE PROCEDE A NUEVA ELECCION, EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR UN SUPLENTE DESIGNADO POR LA JUNTA DE SOCIOS PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, SIN PERJUICIO DE SU LIBRE REMOCION Y REELECCION. FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE: EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA PODRA EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE TIENDA DIRECTAMENTE A SU REALIZACION, CON LA SOLA LIMITACION DE QUE DEBERA ACATAR LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DE DICHO ORGANO Y OBTENER LAS AUTORIZACIONES Y APROBACIONES DE ELLA CUANDO SEAN REQUERIDAS DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS. CON ESTA LIMITACION PODRA ADQUIRIR Y ENAJENAR LOS BIENES SOCIALES, GRAVARLOS, LIMITAR SU DOMINIO, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES, TRANSIGIR, COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, DESISTIR DE JUICIOS, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO EN CUALESQUIERA CANTIDADES, HACER DEPOSITOS BANCARIOS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO, GIRAR, NEGOCIAR, AVALUAR, TENER Y PAGAR TITULOS VALORES EN UNA PALABRA, REPRESENTAR A LA COMPAÑIA POR ACTIVA Y POR PASIVA. SERAN ATRIBUCIONES ESPECIALES DEL GERENTE FUERA DE LAS QUE NATURALMENTE SE DESPRENDEN DEL EJERCICIO DE LAS QUE SE ACABAN DE SEÑALAR, LAS SIGUIENTES: A) VELAR POR LA ORGANIZACION Y BUENA MARCHA DE LA EMPRESA DE LA COMPAÑIA; B) CUIDAR DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑIA Y DEL BUEN CREDITO DE ESTA; C) MANTENER BAJO SU DIRECCION LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA; D) VIGILAR EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMPAÑIA Y ATENDER LA MEJORA SELECCION DE LOS MISMOS; E) CUIDAR DE QUE SE REUNA OPORTUNAMENTE LA JUNTA DE SOCIOS; F) LLEVAR LAS RELACIONES DE LA COMPAÑIA CON SUS ACCCIONISTAS CON LOS PROVEEDORES, CON LOS BANCOS, CON LA COMPAÑIA DE SEGUROS CON LAS ENTIDADES OFICIALES QUE TENGA QUE VER CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA, CON LOS COLEGAS Y CON LA CLIENTELA; G) ESTUDIAR Y PROPONER PLANES PARA EL PROGRESO DE LA COMPAÑIA; H) MANTENERSE INFORMADO DE LA SITUACION COMERCIAL, NACIONAL, E INTERNACIONALMENTE, Y A SU VEZ INFORMAR A LA JUNTA DE SOCIOS; I) ELABORAR UN INFORME ESCRITO ANUAL SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADA A CABO SU GESTION INFORME QUE, CONJUNTAMENTE CON EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO Y DEMAS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY, SERAN PRESENTADOS A LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : CONSTRUCTORA LOS ROBLES
MATRICULA : 34482
FECHA DE MATRICULA : 19940413
FECHA DE RENOVACION : 20210504
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CRA 2A. NO. 31-48
BARRIO : BARRIO CENTRO
MUNICIPIO : 23001 - MONTERIA
TELEFONO 1 : 7826058
TELEFONO 2 : 3205494500
TELEFONO 3 : 3107336227
CORREO ELECTRONICO : administracion@constructorajip.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 92,527,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $548,193,330
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siimonteria.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Q9tS3FccWt

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****